

Cádiz 29 de octubre de 2020

Estimada comunidad universitaria:

Seguimos inmersos en una situación de crisis sanitaria extraordinaria, que desgraciadamente se ha agravado en las últimas semanas. La situación empeora en la mayoría de municipios de la provincia de Cádiz, con una tasa provincial que supera ya los 200 casos por 100.000 habitantes. En este escenario, tenemos que hacer un esfuerzo como comunidad universitaria por mantener las medidas de seguridad que eviten los contagios. Y este esfuerzo debe estar acompasado con un espíritu de colaboración ante la adversidad.

El presidente de la Junta de Andalucía anunció ayer miércoles el cierre perimetral de la comunidad autónoma partir de las 00.00 horas de mañana viernes 30 de octubre y hasta el 9 de noviembre, con el objetivo de frenar los contagios por coronavirus. También se incluye el cierre perimetral en las provincias de Granada, Jaén y Sevilla, actualmente en nivel cuatro de alerta sanitaria. En paralelo, el presidente ha anunciado el cierre perimetral de algunos municipios englobados en los distritos sanitarios, especialmente en lo que afecta a la provincia de Cádiz, en el área de gestión sanitaria Jerez-Costa Noroeste y Sierra de Cádiz.

Estas nuevas medidas de la Junta se adoptan después de que el decreto de estado de alarma aprobado el pasado domingo por el Consejo de Ministros permita a las comunidades autónomas fijar limitaciones de movilidad y de contactos con el amparo de ese instrumento constitucional, con la excepción, entre otras, de la asistencia a centros docentes y educativos.

Aunque las medidas de la Junta de Andalucía, a la hora de redactar esta comunicación, no han sido publicadas en el BOJA, a lo largo de la mañana hemos podido contactar tanto con las autoridades sanitarias, Delegada de Salud y Familia, como con la Secretaria General de Universidades, que nos han transmitido que no existen razones objetivas para cerrar los centros, ni siquiera los del campus de Jerez, por lo que la docencia seguirá tal como estaba programada en los planes de contingencia aprobados por los centros, con un escenario multimodal.

He pedido y así lo ha aceptado la Subdelegación del Gobierno en la provincia de Cádiz, que, consultadas la Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, se permita, tanto a estudiantes, personal de administración y servicios, como a profesores, salir o entrar de aquellos municipios con cierre perimetral solo portando el carnet de la UCA o alguna documentación acreditativa de ser comunidad universitaria, siempre que su movilidad sea hacia o desde un centro universitario a su domicilio personal. Para casos excepcionales, como el acceso fuera de la Comunidad, se puede solicitar certificado mediante [un CAU](#) del área de Personal.

Debemos cuidar, especialmente, todas aquellas asignaturas de carácter práctico, dada la dificultad en sustituirlas por docencia no presencial. El alumnado de algunas titulaciones, con un alto contenido práctico (ciencias de la salud, ciencias experimentales, ...) ha sufrido aún más las consecuencias del confinamiento anterior, y el volver a una situación no presencial podría acarrear consecuencias muy negativas para su formación.

Vienen momentos complicados, como ha ocurrido hoy con el intento de celebrar el primer claustro virtual, donde las condiciones técnicas no han permitido llevarlo a cabo de forma segura y manteniendo unas mínimas condiciones para el sano y necesario debate entre claustrales, como ha sido siempre seña de nuestra institución. Pedimos disculpas por ello, pero no podemos perder la esperanza y tirar la toalla. En esta, como en otras situaciones, la Universidad de Cádiz seguirá buscando soluciones, siendo positiva, proactiva y encontrando la manera de salir de esta pandemia fortalecida y más unida que nunca, somos una institución que asume los retos, sin triunfalismos, con esfuerzo y trabajo, que una vez más, agradezco como rector.

Apelo a la responsabilidad de nuestra comunidad universitaria para que sus desplazamientos y reuniones se produzcan en entornos seguros y limitados. Y aprovecho, como siempre, para enviarte un saludo cordial, y desearte en este "puente" unos días en familia, entre amigos, con responsabilidad. Que no se pierda la ilusión, somos UCA.


F. PINIELLA

Rector UCA